

LA CRISIS DE REPRESENTACION Y PARTICIPACION POLITICA: UN ENFOQUE GLOBAL

Por: Oscar Vargas del Carpio Ribert

Estas reflexiones preliminares e inacabadas, tratan de situar dentro de un contexto económico y político global, lo que se ha denominado la crisis de participación y representación política. Los contornos que ha asumido este fenómeno, se expresan en un debilitamiento de los partidos como canales de intermediación entre la sociedad y el Estado, así como el surgimiento de vías alternativas de participación política a las estatuidas institucionalmente. Como lógica consecuencia de lo citado, se ha producido una crisis de legitimidad de las instituciones representativas, particularmente de los partidos y el parlamento. En lo que sigue, procuremos establecer la relación que existe entre los procesos mencionados y algunas modificaciones que se habrían producido en la economía a nivel mundial, así como las posibles orientaciones futuras del fenómeno. La perspectiva metodológica adoptada, pretende reivindicar la idea de que la economía genera presiones sobre la política, que si bien no la determina, impulsa procesos con efectos sobre lo político, alejándonos de una errada -a nuestro entender- concepción de la autonomía de lo político¹.

I. El modelo “Fordista”

Es una idea relativamente aceptada que la sociedad a nivel mundial está atravesando por una de sus más grandes transformaciones, cuyo centro generador sería la esfera económica. Esta mutación obedecería a la declinación del antiguo patrón de acumulación y regulación: el fordismo, basado en la producción y el consumo masivos. Según Tironi y Lagos (1991), las características sobresalientes del orden social surgido al amparo del fordismo fueron: a) A nivel productivo, la generalización de la producción masiva basada en máquinas automáticas, así como la

1. La percepción de la relación entre economía y política ha sido siempre controversial. La tendencia académica actual, parece señalar el paso desde un reduccionismo “economicista” -que consideraba la política como un reflejo de lo que sucedía en la economía- a un otro tipo de reduccionismo: el que a partir de la equivocada idea de la autonomía de lo político, afirma la independencia de estas esferas.

agregación en grandes unidades empresariales de contingentes importantes de trabajadores. A nivel social y político, la de una clase obrera relativamente homogénea y de grandes sindicatos. b) Desde la esfera del consumo, el creciente predominio de bienes estandarizados en detrimento de los producidos individualmente (artesanales). c) En cuanto al conjunto de formas institucionales y normas que aseguraron el desenvolvimiento del modelo “fordista”, debemos mencionar la generalización de la relación salarial; la fijación del salario a través de contratos colectivos sea por ramas industriales, regiones o de todo el país; finalmente, la creciente importancia del Estado en cuanto agente económico, orientando sus políticas dentro del esquema teórico keynesiano. d) En los que toda a la conformación de las relaciones de clase, el llamado “pacto socialdemócrata” -donde los trabajadores aceptan el dominio privado sobre la esfera productiva, a cambio de una serie de concesiones patronales referidas a salarios, seguridad social, estabilidad laboral, etc.- constituyó el contexto político social donde se materializó el antiguo orden económico.

En lo que toca a Latinoamérica, el modelo “fordista” adoptó sus propias características y peculiaridades, tanto a nivel regional como en los distintos países. La producción masiva e industrialización afectó tan solo superficialmente a algunos sectores de la economía bajo la figura de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)². Estas políticas fueron impulsadas directamente por el Estado convirtiéndose, de ese modo, en un importante agente económico; pero no sólo esto, dadas las características de la conformación del Estado Nacional en Latinoamérica, el Estado cohesionó y aglutinó la sociedad bajo su figura. En lo que toca a los niveles de consumo, este se extendió y diversificó con la ampliación de sectores sociales medios, así como también con la incorporación al sistema económico y político de sectores anteriormente excluidos, fenómeno producido fundamentalmente durante las experiencias “populistas” latinoamericanas. Quizá, la peculiaridad más destacada del proceso industrializador latinoamericano fue que tan solo llegó a sustituir bienes de consumo con la excepción de Brasil y de México que incursionaron en la producción de bienes durables.

II. La crisis del modelo “fordista”

El modelo “fordista” a nivel mundial, empezó a expresar sus limitaciones a fines de la década de los años sesenta, período en el

2 Sobre las características que asumió en América Latina la Industrialización por Sustitución de Importaciones véase: María Tavares, O Processo de Sustituição de Importações como Modelo de Desenvolvimento na América Latina.

cual el crecimiento de la productividad perdió ritmo y surgieron los primeros conflictos laborales dentro del “estado de bienestar”; la economía -particularmente la de los países industrializados-, dio muestras de su incapacidad para seguir manteniendo el pacto social que había sido su característica (Sabel, 1994). Por otra parte, los aumentos en el precio del petróleo en 1973 y 1979, el desastre de régimen de cambios fijos de Bretton Woods, precipitaron la crisis. Paralelamente, se produjo una saturación de los mercados -particularmente de bienes durables-, en los países industrializados, así como una agudización de la competencia. A este fenómeno, contribuyó el hecho de que países en vías de industrialización como México, Brasil, Corea del Sur y Taiwan aparecieran como posibles futuros competidores, dado el incremento cada vez más importante de su capacidad productiva. A nivel micro económico, las empresas, víctimas del incremento de sus costos de producción, del petróleo, de los conflictos laborales, buscaron salir de la crisis invadiendo mercados extranjeros, pero paradójicamente al hacerlo se encontraban indefensas ante fuerzas sobre las que no tenían ningún control. El modelo Keynesiano, el Estado como regulador de las deficiencias del mercado a través de sus políticas públicas, se mostró incapaz para asegurar la estabilidad económica. Las políticas de intervención estatal en la economía comenzaron a ser cada vez más ineficaces en un contexto de internacionalización de mercados.

En el caso de Latinoamérica, la crisis del modelo “fordista” se expresó en algunos países -lo más adelantados-, como la dificultad de entrar en la fase difícil de la Industrialización por Sustitución de Importaciones, es decir en la producción de bienes de capital. Sin embargo, la crisis en sus expresiones más dramáticas (recesión, desempleo, desindustrialización), estalló recién en 1982 cuando la magnitud del problema de la deuda se hizo patente con el incremento desproporcionado de las tasas de interés.

A nivel mundial, los diferentes actores económicos buscaron en su afán de salir de la crisis, formas creativas e innovadoras tanto a nivel productivo como comercial, dando lugar a lo que actualmente se ha denominado la fase de la “flexibilidad” productiva “post fordismo”.

III. El nuevo orden económico y sus consecuencias

La “flexibilidad” productiva surge de dos tendencias convergentes: por un lado, de la experiencia japonesa en la producción en masa que consistió en una integración estrecha entre los proveedores y la empresa que realiza el ensamblaje final; y por otro, de una estrategia de mercado

orientada más a satisfacer necesidades y requerimientos de consumidores particulares, que a la producción estandarizada donde el eje de la capacidad competitiva del producto radica en su precio. De lo que se trata en definitiva, es de ofrecer diferentes tipos de producto acordes a los diferentes requerimientos del consumidor. Ch. Sabel define la especialización “flexible” en estos términos: “Si la producción de masas es la elaboración de productos estandarizados con recursos especializados (obreros con competencias profesionales muy limitadas y máquinas especiales), la especialización flexible es la producción de bienes especializados con recursos generales (obreros con amplias competencias profesionales y máquinas universales, justamente programables. La producción masiva se funda por lo tanto sobre la creciente separación entre concepción y ejecución del trabajo, mientras que la especialización flexible sobre su integración” (1994,146).

En cuanto a los efectos de este nuevo modelo productivo sobre la fuerza de trabajo, se puede afirmar que ésta tiende cada vez más hacia la heterogeneidad incidiendo negativamente en la posibilidad de que las organizaciones sindicales puedan articular las cada vez más variadas y específicas demandas laborales y políticas. Recordemos que la fortaleza sindical del período fordista, surgió precisamente, debido a la similitud en las formas de vida e intereses de grandes masas trabajadores, lo que facilitaba la existencia de fuertes identidades colectivas capaces de agrupar a un gran número de individuos. En la actualidad, la presencia cada vez mayor de trabajadores eventuales, contratados, de aquellos que no son ni formalmente desocupados ni ocupados, jubilados anticipados que trabajan en la economía informal, etc., son indicadores de esta tendencia. Por otra parte, el propio trabajo ha perdido la centralidad que en el pasado tenía en la vida de los individuos. Esto es particularmente notorio en trabajadores jóvenes, que se muestran dispuestos y proclives a trabajos temporales, de horarios flexibles, donde el trabajo es solamente un medio en la búsqueda de fines más personalizados (Regini, 1994).

En lo que hace a las relaciones obrero-patronales, dada la tendencia hacia la heterogenización de los trabajadores, ésta parece orientarse hacia una individualización cada vez mayor. Este fenómeno repercute sin duda en la disminución del compromiso de muchos trabajadores con la propia clase obrera y con sus proyectos políticos de transformación social. Por otra parte, las estrategias de los empresarios en cuanto a su relación con los trabajadores, van desde aquellas que buscan una negociación sin sindicatos a las que propugnan pactos específicos acerca de la reorganización productiva. En ambos casos se niega la posibilidad

de acuerdos laborales a nivel local y nacional.

Por otra parte, la pérdida del peso político de las organizaciones sindicales, ha liberado al Estado de la necesidad de establecer “pactos” sobre sus políticas económicas sociales. El sindicato es, en la actualidad, uno más de los innumerables grupos de presión de la sociedad; ha perdido su capacidad de articular intereses de clase, tanto a nivel local como nacional. En el pasado, dentro del estado de bienestar europeo, los sindicatos eran fundamentales para establecer consensos sobre políticas estatales tanto económicas como sociales. De igual modo, en las actuales condiciones económicas internacionales donde se privilegia aspectos como la competitividad internacional, la eficiencia, productividad, estabilidad económica, resulta difícil mantener antiguas metas propias del Estado de Bienestar como ser la del pleno empleo (Regini, 1994). Más aún, el Estado promueve la privatización del sector público, abandona políticas intervencionistas en la economía y la deja librada a las fuerzas del mercado, se exime de su responsabilidad en los servicios sociales (Lagos y Tironi, 1991).

Las modificaciones producidas en la economía a nivel mundial, tales como el paso a la acumulación “flexible”, la internacionalización de mercados y capitales, han ejercido presiones sobre los países de la periferia. La respuesta, particularmente en el caso de los países latinoamericanos, ante las presiones internacionales de integración de los circuitos económicos, ha sido el ajuste estructural. Esta perspectiva permite situar en su verdadera dimensión aproximaciones al fenómeno referidas a la afirmación de un modelo económico -el neoliberalismo-, así como aquellas que atribuyen la causa del mismo a las perversas intenciones de una élite.

Las consecuencias más importantes de la aplicación de políticas de ajuste estructural han sido, en el caso de Latinoamérica, una serie de modificaciones irreversibles en la estructura social. En primer lugar, el proceso de desindustrialización ha provocado una disminución cuantitativa de la clase obrera industrial, lo que unido a las políticas estatales de desregulación del mercado laboral, han tornado anacrónicas viejas formas de organización social y política, tales como los sindicatos y partidos políticos. El sector laboral aparece en la actualidad como cada vez más heterogéneo, con aspiraciones y demandas particularistas, con fuertes sentimientos individualistas. Esta tendencia posiblemente pueda ser extensiva al conjunto de la sociedad.

El debilitamiento de referentes con pretensión de universalidad como

el de clase, han dado paso a la construcción de identidades más particulares como las de género, etnia, etc. desdibujando y diversificando los patrones tradicionales de participación política.

Un fenómeno paralelo a los procesos de globalización e internacionalización de la economía y que es a la vez su consecuencia, lo constituye la pérdida de soberanía de los estados-nación. Esta se expresa en una reducción del ámbito decisional de los gobiernos nacionales, en el permanente incremento de organismos internacionales y de su capacidad de influir sobre la orientación de las políticas nacionales. Esto sin duda, tiene efectos sobre la política doméstica, particularmente sobre el horizonte de visibilidad de la acción política de los propios actores. La supremacía de posiciones “centristas”, “pragmáticas”, realistas” o cualquier denominación que se constituye en la expresión de los nuevos parámetros a través de los cuales se percibe la acción política. Otro efecto importante de la reducción del ámbito decisional a nivel gubernamental lo constituye, en el caso de los países latinoamericanos, una tendencia autoritaria en las jóvenes democracias de la región. Con una serie de decisiones asumidas ya a nivel internacional, para el gobierno le resulta difícil hablar políticas consensuadas, que tengan el respaldo de diferentes sectores de la sociedad. El diálogo, el consenso, tienden cada vez más a convertirse en conceptos carentes de significación, sin la capacidad de articular grupos y; sectores sociales bajo proyectos de interés colectivo.

En conclusión, se puede afirmar que las transformaciones a nivel mundial, acaecidas principalmente en la esfera económica, pero coadyuvadas por otros fenómenos como el desarrollo de la tecnología comunicacional, han afectado de manera decisiva la constitución de distintos sectores sociales. Las transformaciones a nivel social, la pérdida de referentes colectivos universales como el de clase y paralelamente la manifestación de identidades particularistas, han tornado anacrónicas viejas formas de organización como los sindicatos y los partidos. Estos fenómenos a nivel del sistema político, se han expresado como una crisis de representación y al mismo tiempo de participación, que a nivel institucional ha afectado la legitimidad del parlamento y los propios partidos políticos. Es decir, lo que acontece en la actualidad es una desarmonía entre las formas institucionalizadas de representación y participación y la forma específica de constitución de la sociedad civil.

Como se puede apreciar, la crisis de representación y participación es un problema mucho más profundo de lo que una mirada superficial podría auscultar. Desde esta perspectiva, aproximaciones que intentan

dar cuenta del fenómeno relacionándolo al caudillismo partidario, a la inexistencia de una democracia partidaria interna, a las prácticas clientelares de una élite política, etc. resultan sino erradas cuando menos incompletas. De la misma manera, propuestas orientadas a la resolución de la crisis de representación partidaria como la llamada "Ley de Partidos", no hacen más que encubrir un problema de tipo estructural, intentando dar soluciones desde una postura "institucional" alejada de consideraciones sociales y políticas.

En definitiva de lo que se trata, sino queremos entrar en un juego "legalista" o de "ingeniería política", es repensar desde sus principios - que por lo cierto no son los de nuestra sociedad- la constitución y organización de nuestro actual sistema político y readecuarlo a las nuevas necesidades y exigencias de la sociedad civil, a la que en última instancia se debe. El desafío es para todos.

Bibliografía

ECHEVERRÍA, Julio

1994 "La construcción social de la política", ponencia presentada en el Foro: "Un gobierno para el Desarrollo Humano, Quito, Julio de 1994

LARREA, Carlos

1980 "Industrialization, Employment and Crisis in Contemporary Latin America". Toronto: CERLAC Occasional Papers Nº 1 York University.

SABEL, Charles

1994 "Industrialización en el Tercer Mundo y nuevos modelos productivos", En Juio Echeverría (editor), Flexibilidad y nuevos modelos productivos. Editores Unidos Nariz del Diablo, Quito.

TABARES, María. Da

1974 "Substitucáo de Importacoes ao Capitalismo Financeiro. Rio e Janeiro: Zahar Editores.

TIRONI, Eugenio y LAGOS Ricardo

1991 "Actores sociales y ajuste estructural". En Revista de CEPAL, Nº 44.